



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

27 de febrero de 1998

Núm. 151-3

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000132**    **Orgánica sobre supresión de las penas de prisión y multa para los supuestos de no cumplimiento del servicio militar obligatorio y prestación social sustitutoria y rebaja de las penas de inhabilitación para dichos supuestos.**

**Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.**

Tomada en consideración la Proposición de Ley Orgánica presentada por los Grupos Parlamentarios Popular en el Congreso, Catalán (Convergència i Unió) y de Coalición Canaria, sobre supresión de las penas de prisión y multa para los supuestos de no cumplimiento del servicio militar obligatorio y prestación social sustitutoria y rebaja de las penas de inhabilitación para dichos supuestos, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 151-1, de 13 de febrero de 1998 (núm. expte. 122/000132), la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar Dictamen sobre la misma a la Comisión de Justicia e Interior, así como, de conformidad con lo dispues-

to en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el 17 de marzo de 1998, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**